

Quito, 23 de Abril de 2017

Señores:

Junta General de Accionistas.

**OICORTUR TURISMO S.A.**

Presente.

### **INFORME DE COMISARIO.**

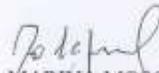
Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 de la empresa **OICORTUR S.A.**

Lo registrado en libros de contabilidad da fe exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información financiera (NIIFs PYMES)** y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de la Compañía **OICORTUR S.A.**, al 31 de diciembre del 2014.

A atentamente,

  
MARINA MOSQUERA QUIROZ

C.C. 1716194103

## 1. OPERACIONES

La Compañía **OICORTUR SA** Tiene por objetivo social TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL, fue constituida, en el Cantón Quito.

### RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

#### a) Bases de presentación

b) **OICORTUR SA** Mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera Para PYMES y las Normas Internacionales de Información Financiera, según lo establece la Superintendencia de Compañías.

#### c) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos correspondientes a la COMPANIA **OICORTUR SA** se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son proporcionados a los clientes se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

#### d) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen con base en lo devengado, es decir, en el período en que se generan o causan, independientemente de la fecha en que se pague.

#### e) Mobiliario y equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada calculada aplicando los porcentajes determinados en el art. 27, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

#### f) Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

## 2. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 registran dinero en la caja bancos por un valor de US \$ 1100.00

## 3. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Valpromar S.A. durante el año 2014, no generó ingresos

## 4. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de elaboración del presente informe, si se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas, los cuales se han ajustado y se han reestructurado en el Balance Respectivo.

Elaborado por:

**PAULINA MOGOLLON**